

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1263

Jueves 24 de octubre, 2024



## Alianza Estratégica entre la Fundación Alberth Elis y la Secretaría de Seguridad



OCTUBRE MES DE  
LA LUCHA CONTRA EL  
*Cáncer de Mama*



### HONDURAS EXTRADITA

## A JAVIER ALEXANDER MARÍN GONZALES A EE.UU. POR NARCOTRÁFICO





## Fortalecimiento

# Alianza Estratégica entre la Fundación Alberth Elis y la Secretaría de Seguridad

La Fundación Alberth Elis y la Secretaría de Seguridad de Honduras han firmado una alianza estratégica con el propósito de implementar programas enfocados en la prevención de la violencia, el desarrollo juvenil, y la promoción de oportunidades educativas y deportivas en las comunidades más vulnerables del país.

Esta colaboración surge como respuesta a la urgente necesidad de ofrecer espacios seguros y alternativas positivas a los jóvenes hondureños, quienes a menudo se ven expuestos a entornos de riesgo. La Fundación Alberth Elis, creada por el reconocido futbolista hondureño del mismo nombre, ha dedicado sus esfuerzos a utilizar el deporte como un catalizador de cambio social, proporcionando a los jóvenes acceso a programas que promueven el liderazgo, la educación y la integración social.



**El acuerdo incluye actividades deportivas, programas educativos y talleres de prevención para la juventud hondureña**



El acuerdo establece la implementación conjunta de actividades deportivas, programas educativos y talleres de prevención, dirigidos a reducir la delincuencia juvenil y fomentar la convivencia pacífica. A través de esta cooperación, se potenciarán los esfuerzos de la Secretaría de Seguridad para crear entornos seguros en las áreas más afectadas, integrando a la Fundación en la estrategia nacional de seguridad ciudadana.

El secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, expresó su optimismo ante esta iniciativa: "Colaborar con la Fundación Alberth Elis nos permitirá llegar a más jóvenes en situaciones vulnerables, utilizando el deporte y la educación como herramientas clave para la prevención del delito. Estamos convencidos de que juntos podemos disminuir los índices de violencia y construir un futuro más prometedor para nuestra juventud."



## Fortalecimiento

Entre los objetivos del acuerdo está la creación de centros deportivos y recreativos en zonas de prioridad, la realización de campañas de concientización y talleres de liderazgo juvenil, así como la promoción de programas de reinserción social para jóvenes en conflicto con la ley. Estos programas les ofrecerán una segunda oportunidad para rehabilitarse y reintegrarse de manera productiva en la sociedad.

### El rol de la Policía Nacional en la prevención

La Policía Nacional de Honduras ha asumido un papel crucial en la prevención del consumo de drogas y alcohol a través del deporte, reconociendo que la educación y las actividades físicas son herramientas esenciales para construir una sociedad más segura y saludable. Este enfoque forma parte de su estrategia de seguridad preventiva, donde el deporte se convierte en una plataforma efectiva para mantener a los jóvenes alejados de las influencias negativas que los rodean.

El deporte no solo fomenta la disciplina y el trabajo en equipo, sino que también ofrece una alternativa positiva para ocupar el tiempo libre, permitiendo a los jóvenes canalizar su energía en actividades constructivas. Al participar en deportes organizados, los jóvenes desarrollan habilidades sociales, refuerzan su autoestima y, lo más importante, se mantienen alejados de ambientes peligrosos que podrían conducirlos al consumo de sustancias ilícitas.



Además, los agentes de la Policía Comunitaria colaboran estrechamente con líderes locales y organizaciones civiles para organizar eventos deportivos, como torneos de fútbol que involucran a jóvenes de diversas edades. Estos eventos generan un espacio de interacción positiva entre la juventud y la policía, fortaleciendo la confianza y promoviendo una cultura de paz y convivencia.

El apoyo de la Policía Nacional al deporte no solo actúa como un mecanismo preventivo contra el crimen y el consumo de sustancias, sino que también contribuye al desarrollo integral de la juventud, consolidando un futuro más seguro y próspero para la sociedad hondureña.





## Extradición

# Honduras extradita a Javier Alexander Marín Gonzales a EE.UU por narcotráfico

Marín Gonzales es solicitado por la Corte del Distrito Norte de California

Mediante un fuerte dispositivo de seguridad por parte de agentes de Fuerzas Especiales de la Policía Nacional fue entregado a las autoridades de los Estados Unidos el ciudadano hondureño Javier Alexander Marín Gonzales, quien es acusado por tres delitos relacionados con la distribución de fentanilo, una potente droga sintética

Marín Gonzales, guardaba arresto provisional en la Penitenciaría Nacional de Tamara donde fue custodiado y trasladado por especialistas de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), de la unidad del Comando de Operaciones Especiales (COBRA), hasta la base aérea Enrique Soto Cano en Comayagua y entregado a las autoridades de la Administración del Control de Drogas (DEA).





## Fortalecimiento



La corte del distrito Norte lo solicita por los delitos de distribución de 40 gramos y más de una sustancia que contenga fentanilo, distribución de sustancia que contenga 40 gramos o más de propanamida, distribución de 40 gramos o más de piperidinil.

La captura de Javier Marín Gonzales, se realizó el pasado 7 de septiembre en un sector de San Ignacio en Francisco Morazán por parte de equipos multidisciplinarios de la policía, luego de varios días de trabajos de inteligencia y seguimiento.

En lo que va del año han sido extraditados 18 personas a diferentes países y en la presente administración policial son 38 capturados con fines de extradición





# DIPAMPCO desmantela micro laboratorio de drogas en Ocotepeque

Se decomisaron más de 100 envoltorios de supuesta marihuana

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), desmanteló un micro laboratorio de drogas en el barrio Concepción, Ocotepeque, en una operación conjunta con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Durante el operativo, los agentes incautaron diversas sustancias ilícitas, entre las que destacan 192 envoltorios de supuesta hierba seca marihuana, y un paquete con aproximadamente media libra de la misma droga.



Además, fueron decomisadas dos onzas de polvo blanco, supuestamente cocaína, distribuido en dos envoltorios plásticos, junto a 347 envoltorios adicionales de la misma sustancia.

También se confiscaron cuatro envoltorios de "crack", una báscula digital y materiales para el empaque de estupefacientes.

Según los primeros reportes, el laboratorio era dirigido por un individuo conocido con el alias "Denis", quien se presume abastecía de droga a distribuidores locales. Las autoridades continúan en su búsqueda.

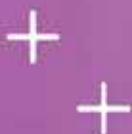
El material incautado fue trasladado al Ministerio Público para su respectiva investigación y procesamiento.

DIPAMPCO reafirmó su compromiso en la lucha contra las redes de microtráfico que operan en el país, con el fin de garantizar la seguridad de los hondureños.

# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





En flagrancia

# DPI detiene a tres personas por violencia doméstica y maltrato familiar agravado en Cortés

Tres hombres son arrestados en distintas localidades por la DPI tras denuncias de violencia doméstica, interpuestas a la Línea de la 114

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la detención de tres hombres en el departamento de Cortés, acusados de maltrato familiar agravado y violencia doméstica.

Los arrestos, ocurridos en flagrancia, reflejan la continua labor de las autoridades para combatir la violencia doméstica en la región.

Los primeros dos detenidos, ambos hermanos, de 41 y 42 años de edad, fueron capturados en la aldea Los Manzanos, Omoa, Cortés, tras una denuncia recibida a través de la línea 114.

Los sujetos, de oficios pescadores y residente del lugar de su detención, son acusado del delito de maltrato familiar en perjuicio de una ciudadana.

El tercer hombre, de 39 años, fue arrestado en la colonia Monte Fresco de San Pedro Sula.

Este individuo también fue sorprendido maltratando a una fémina, siendo aprehendido por los agentes policiales.

Los tres detenidos serán presentados ante el tribunal de sentencia de San Pedro Sula, donde enfrentarán cargos por maltrato familiar agravado en perjuicio de tres mujeres.



Las autoridades reiteran su llamado a la población a denunciar cualquier situación de violencia doméstica a través de la Línea de emergencias 114.



## Acción policial

# Supuesto distribuidor de droga es arrestado por la DPI en El Paraíso

**A este individuo se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de tráfico de droga**

Con el propósito de arrestar a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, logró ubicar y arrestar a un sujeto en poder de supuesta droga.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Monte Cristo, El Paraíso.

El arrestado de 28 años, es originario y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A el se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.



**Además, se le decomisó una motocicleta, la misma era utilizada por el ahora arrestado para llevar a cabo la distribución de droga, en diferentes sectores de dicho departamento**

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia:

15 envoltorios plásticos transparente, conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, 65 envoltorios de supuesta piedra crack, una motocicleta, marca kmf 250, color negro, 375 lempiras, en diferentes denominaciones y un teléfono celular.

Gracias a la efectiva labor policial por parte de los agentes de la DPI, se logró ubicar y arrestar a este individuo en poder de supuesta droga.

Es importante mencionar que este sujeto era uno de los encargados de distribuir y vender la droga en varios sectores de El Paraíso y sectores aledaños.

La Policía Nacional a través de la DPI, continuará ejecutando diferentes actividades operativas e investigativas, con el objetivo de sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y distribución de drogas en el país.

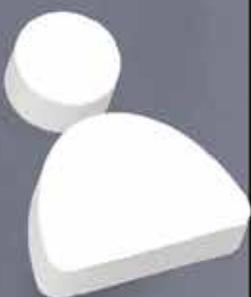
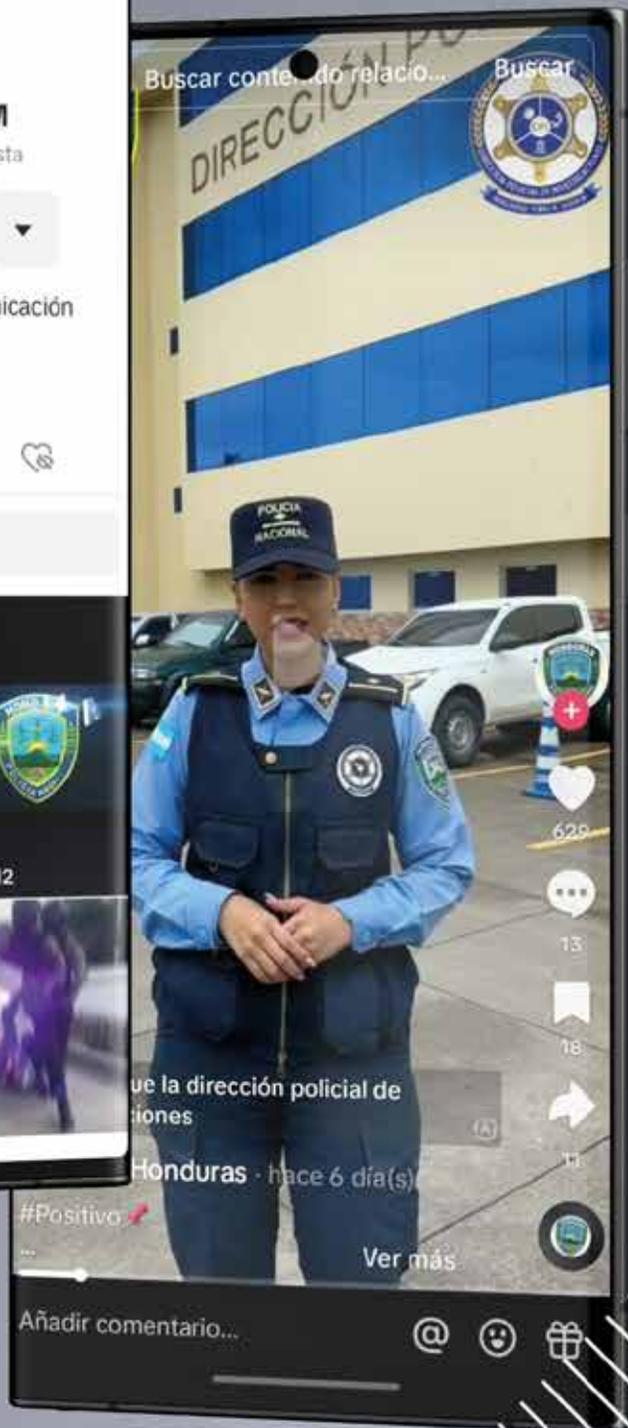
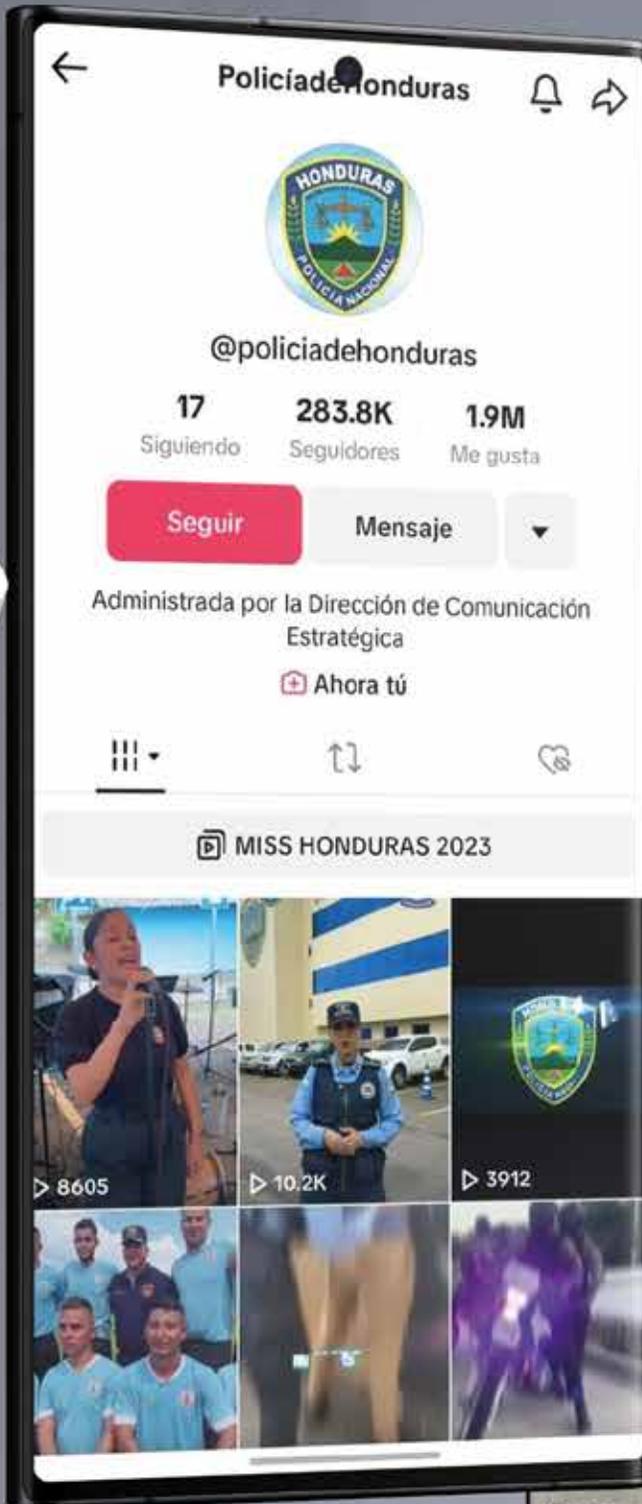
Por lo tanto, el ahora arrestado será puesto a disposición de las autoridades competentes, para que se les continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





## Acercamiento

# Policía Nacional realiza el segundo lanzamiento de la Campaña “Desarmados y Educados” en Choloma

Este programa va dirigido a los estudiantes de educación primaria

Se trata de crear una cultura de paz entre los jóvenes en los centros de educación

Estudiantes de la Escuela Inez Carranza, participaron esta mañana, en el segundo lanzamiento de la Campaña “Desarmados y Educados,” que es parte del Programa “Sin Armas, Más Paz,” en este municipio.

Se contó con la participación de estudiantes de los primeros grados escolares, quienes fueron seleccionados para participar en la segunda ronda del programa de formación escolar.

El evento protocolario estuvo encabezado por la Asociación de Jóvenes Contra La Violencia, el



jefe Bienestar Social, Comisionado de Policía Wilson Alvarenga, en compañía del jefe de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), Comisionado de Policía Jorgue Rodríguez Montoya, así como el jefe de la Unidad Metropolitana de Policía Número 10 (UMEP-10), Sub Comisionado de Policía Miguel Villatoro Fiallos.

Como también docentes y padres de familia que acompañaron, este evento, organizado por la Policía Nacional, como un acercamiento con la educación de nuestro país.

Se realizó una dinámica de entrega de armas de fuego de juguete, como una manera de crear una percepción entre los estudiantes, del daño que pueden ocasionar su manipulación.

Al igual se le dio un bolsón escolar, y disfrutaron de palomitas de maíz, y jugos, de parte de la Policía Escolar, que crea estos espacios en escuelas de los diferentes barrios y colonias.



## Efectividad policial

# UDEP-8 intensifica operativos en Guaimaca

Estás acciones se ejecutan como parte del Plan Solución contra el Crimen

En el marco de la Operación Plan Solución contra el Crimen, desde tempranas horas se llevó a cabo la formación y distribución del personal policial en el Parque Central de Guaimaca, Francisco Morazán.

La acción marca el inicio de una jornada de saturación policial en las distintas aldeas y barrios de la región.

El operativo tiene como objetivo reforzar la seguridad y combatir el crimen en las zonas más vulnerables del municipio.

Las autoridades han destacado que este plan responde a las necesidades de las comunidades locales, que han solicitado mayor presencia policial debido a recientes incidentes delictivos.

Durante la formación, se distribuyó el personal disponible de manera estratégica, permitiendo la cobertura de varios sectores simultáneamente.

La operación incluye patrullajes constantes, puestos de control y la implementación de medidas de prevención en coordinación con líderes comunitarios.

Los barrios y aldeas seleccionados para la saturación policial fueron identificados a través de un análisis previo de la situación de seguridad en la zona.

Se espera que esta intervención fortalezca la confianza de los ciudadanos y disuada a los criminales de cometer actos ilícitos.





# DSTU intensifica operativos en San Pedro Sula

Se ha intensificado la seguridad en las rutas de transporte público de San Pedro Sula, implementando patrullajes y puntos de control, especialmente hacia Choloma y el centro histórico

En un esfuerzo por contrarrestar el creciente crimen organizado, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ha intensificado su operativo de seguridad en las principales rutas de transporte público de San Pedro Sula.

La División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), ha implementado patrullajes y puntos de control en áreas críticas, enfocándose especialmente en la ruta hacia Choloma y en las conexiones con el centro histórico.



Esta iniciativa surge como respuesta a un alarmante aumento de delitos, incluidos robos y extorsiones, que afectan a los usuarios del transporte.

El Comisario de Policía Enrique Maldonado, jefe de la DSTU, destacó la relevancia de estas acciones "Nuestra prioridad es garantizar la seguridad en cada trayecto. Estas operaciones buscan no solo prevenir delitos, sino también restaurar la confianza de los ciudadanos en el transporte público".

"La participación de la ciudadanía es fundamental. Juntos podemos hacer de San Pedro Sula un lugar más seguro", agregó Maldonado.

Las operaciones de seguridad se extenderán durante las próximas semanas, con el firme objetivo de mejorar la seguridad y la percepción de seguridad en el transporte público, vital para la movilidad de los sampedranos.

La ciudadanía es invitada a colaborar activamente en esta lucha contra el crimen organizado, creando un entorno más seguro para todos.





## Reacción policial

# Agentes policiales arrestan a ciudadano por el delito de robo en Choloma

Habría esperado a su víctima, cuando realizó el retiro de dinero, en un cajero automático

Una persona sospechosa de haber cometido los delitos de robo con violencia y porte ilegal de arma de fuego, fue detenido en las últimas horas, por agentes de prevención.

Su detención se dio en el barrio El Centro de este municipio, por policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 10 (UMEP-10).

Se trata de un sujeto de 40 años, originario de Tegucigalpa y residente en los bordos del Limonar.

A él se le acusa de haber cometido los delitos de porte

ilegal de arma de fuego, y robo con violencia e intimidación, en perjuicio de testigo protegido.

Ya que al momento de su arresto se le decomisó un arma de fuego, tipo pistola, calibre 9mm, con su respectiva munición.

Según el reporte policial, en horas de la mañana, la ofendida salió de un banco que está frente al Parque Central, de este municipio a retirar la cantidad L.50,000, con el cual iba realizar diferentes pagos del un negocio de comida.

En ese momento llegó un sujeto, el cual entró a la glorieta y le apuntó con un arma de fuego, donde le dijo que le diera la cartera con el dinero, por lo que se la entregó, en eso él la tiró por



la ventana de la cocina hacia el suelo y se llevó el dinero.

En ese momento realizaba patrullaje preventivo una RadioPatrulla, donde observaron a la ciudadana pidiendo auxilio, por lo que de inmediato le dieron persecución al sospechoso, logrando darle detención.

El ahora esposado y los indicios encontrados serán presentados a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para su debido proceso legal, en su contra.







## Operatividad

# Funcionarios de la DPI capturan a ciudadano por el delito de estupro

- El sospechoso es prófugo de la justicia desde el año 2006

En respuesta a una orden judicial emitida por las autoridades del litoral atlántico, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a sospechoso por la presunción del delito de estupro.

El operativo fue ejecutado por un equipo de investigadores de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #01 (UDIC-01) en la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

Se trata de un sujeto de 45 años, originario del litoral atlántico y residente en Olanchito, Yoro.

El sospechoso es solicitado por las autoridades del Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, emitieron las orden de captura, emitida en fecha 5 de junio del 2006, por suponerlo responsable del delito de estupro.

Por lo anterior, el imputado será trasladado ante el Juzgado competente para asegurar que se lleve a cabo el debido proceso legal, conforme a lo estipulado por la ley.

La DPI, reafirma su compromiso de trabajar arduamente en la localización y captura de prófugos que tienen cuentas pendientes con la justicia, garantizando que enfrenten las consecuencias de sus acciones.





## Lo último

# Policías de la Línea 1-1-4 recuperan a dos menores víctimas de maltrato infantil en SPS

A través de un trabajo de seguimiento e investigación, se ejecutaron estas acciones operativas



La Policía Nacional, mediante la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" y en colaboración con la Unidad Metropolitana de Prevención #7 y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la recuperación de dos menores, una niña de 5 años y un niño de cuatro años, quienes eran víctimas de maltrato infantil en el sector Satélite de San Pedro Sula.

Este importante rescate fue posible gracias a las denuncias recibidas a través de la Línea 1-1-4, una herramienta clave que brinda atención y respuesta inmediata a situaciones de violencia de género y maltrato infantil. Tras la intervención de las autoridades, los menores fueron trasladados a la Secretaría de Niñez y Familia (SENAF), para su protección y bienestar.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, con un enfoque especial en la protección de mujeres, niñas y niños. Recordamos a la población que estamos disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para atender y dar seguimiento a las denuncias de violencia de género. Estamos aquí para servir y proteger, garantizando la seguridad de las familias hondureñas.





## Resultados

# Policías arrestan a tres sujetos por tener orden de captura en Lempira

Estas detenciones son producto de la intensificación de acciones operativas para prevenir las faltas y delitos

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), mediante diversas acciones operativas, han logrado la detención de tres personas por tener orden de captura pendiente.

El primer detenido es un hombre de 34 años, originario y residente en la aldea Las Tejas del municipio de Lepaera, Lempira, el tenía una orden de captura pendiente por el delito de Estupro, emitida el 6 de diciembre de 2018.

Mientras que la segunda persona detenida, es un hombre de 25 años, originario de San Manuel y residente en la colonia Nuevo Cedros, su arresto se efectuó en el municipio de San Manuel, Lempira, por tener orden de captura pendiente por el delito de deserción.

La tercera detención, se trata de un hombre de 51 años, originario de Gracias, Lempira y residente en la aldea El Rodeo, Campuca, el sujeto tiene una orden de captura pendiente, por el supuesto delito de negación de asistencia familiar.

Los tres sujetos detenidos, fueron remitidos al ente judicial competente que solicitó arresto, para que respondan por el delito que se les acusa.

La UDEP-13 continúa intensificando sus acciones operativas para dar captura a aquellas personas que se dedican a cometer actos delictivos en el departamento de Lempira.





## Prevención y Seguridad

# Agentes de la UMEP-18 fortalecen estrategias de seguridad en Tela

Personal de las diferentes direcciones participan



Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), siguen adelante con las estrategias de seguridad implementadas en los municipio de Tela, Arizona, Esparta y la aldea Mezapa sector de su responsabilidad, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva y mantener la tranquilidad en la zona.

Las acciones incluyen la participación de la comunidad y los uniformados quienes están dedicados a fortalecer las medidas de prevención en los distintos sectores, zonas urbanas y áreas frecuentemente visitadas por los turistas.

Estas operaciones son de carácter proactivas, consistentes en patrullajes a pie y en vehículo, puntos fijos de control, saturaciones en barrios y colonias y actividades comunitarias que refuerzan el compromiso de las autoridades policiales con la prevención de la violencia en esos lugares.

Esta iniciativa forma parte de un esfuerzo continuo para mejorar la seguridad, así mismo la Policía Nacional continúa haciéndole un llamado a la población a colaborar, denunciando cualquier actividad sospechosa y respetando las normas establecidas en las leyes.



Buenos Días

JUEVES

"EL COMIENZO DE CADA DÍA  
TRAE CONSIGO LA PROMESA DE  
INFINITAS POSIBILIDADES."

NUUESTRO COMPROMISO  
SERVIR Y PROTEGER



## Rápida acción

# DPI arresta a sujeto por el delito de homicidio imprudente en Siguatepeque, Comayagua

La víctima fue identificada como Ronaldo Vásquez Mendoza



Mediante una rápida y eficaz labor policial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvo a un sujeto por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente.

El arresto fue ejecutado por agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #03 (UMIC-03) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNPSC) en el barrio Buena Vista, municipio de Siguatepeque, Comayagua.

El sospechoso, un hombre de 55 años de oficio jornalero, originario de Santa Cruz de Yojoa, Cortés y residente en Meambar, Comayagua.

Como evidencia constitutiva del delito que se le acusa, se le decomisó un vehículo tipo camión.

Al sospechoso se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio del ciudadano Ronaldo Vásquez Mendoza.

Por lo anterior, el detenido será trasladado hasta la fiscalía del Ministerio Público para que responda por el delito que se le acusa en su contra.



La DPI reitera su compromiso en la lucha contra la criminalidad y continúa ejecutando operativos para garantizar la seguridad de los ciudadanos.



## Seguimiento

# DPI captura en Santa Rosa de Copán a implicado en la muerte de un guatemalteco

La detención se logró por medio de la unidad de fuerza de tarea contra delitos violentos de San Pedro Sula, Cortés



La Dirección Policial de Investigación (DPI) logró capturar a uno de los implicados en un incidente violento en el cual lastimosamente perdió la vida Germán Gustavo Ortiz Méndez originario de la República de Guatemala.

La Policía Nacional da seguimiento a toda aquella denuncia ciudadana que es correctamente interpuesta, así llevando ante la justicia toda aquella persona que tenga cuentas pendientes con la justicia.

La captura se realizó por la Unidad de Fuerza de Tarea de Delitos Violentos los cuales ubicaron al sujeto por ser presunto responsable del delito de asesinato, siendo detenido en Santa Rosa de Copán, Copán.

Se trata de un sujeto del sexo masculino de 36 años el cual es originario del municipio de el Paraiso, Copán Ruinas y residente en la Aldea Agua Caliente, Copán Ruinas, Copán.

El sujeto se le daba seguimiento por tener una orden de captura pendiente por el delito de asesinato el perjuicio del cantante originario de Guatemala, incidente ocurrido en marzo del 2023.

En tal sentido la DPI traslado hacia Los Juzgado de Letras seccional de Copán Ruinas, Copán. Ya que se le emitió la orden de captura en ese mismo juzgado el 31 de marzo del 2023. Logrando cerrar el proceso investigativo.





## Contra el delito

# Jefa de la UDEP-10 intensifica operaciones policiales en Intibucá

Se ejecuto una orden de captura contra un sujeto por el delito de violación en perjuicio de su hijastra

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen, la Unidad Departamental de Policía Número 10 (UDEP-10), bajo la dirección de la comisaria Sandy Sánchez Carrasco, ha intensificado las acciones policiales en el departamento de Intibucá, con el objetivo de reducir la criminalidad y fortalecer la seguridad ciudadana.

Las operaciones incluyen la participación de varias direcciones policiales, entre ellas la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Estas acciones comprenden patrullajes, saturaciones y controles en áreas clave como mercados y terminales de buses.

Uno de los resultados más destacados es la inspección de más de 400 identidades a través del Sistema Policial, además de la detención de varias personas por infringir la Ley de Policía y Convivencia Social.

En el marco de estas operaciones, se ejecutó una orden de captura contra un hombre, acusado del delito de violación en perjuicio de su hijastra.

El sujeto fue arrestado en una terminal de buses, y al ser verificado en el sistema policial, se confirmó que tenía una orden judicial pendiente emitida este mismo año.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos continuos de la UDEP-10 para mejorar la seguridad en la región.

La Policía Nacional reitera su llamado a la población para colaborar mediante la denuncia de hechos delictivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad.





**OCTUBRE MES DE  
LA LUCHA CONTRA EL  
*Cáncer de Mama***

